



■ Boletín Económico ■

ENERO 2019



FUNDESA

Fundación para el Desarrollo de Guatemala

Reporte de los principales indicadores de la economía durante *diciembre y enero 2019*



INFLACIÓN

Inflación a la baja en diciembre

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una **variación interanual de 2.31%** en diciembre 2018, inferior en 3.37 puntos porcentuales al registrado en diciembre 2017 (5.68%), mientras que la **variación mensual** fue de 0.13%, inferior en 0.82 puntos porcentuales al registrado en diciembre 2017, cuando esta llegó a 0.95%. La **inflación acumulada** hasta el 31 de diciembre fue de 2.31%, inferior en 3.37 puntos porcentuales a la registrada durante el 2017. La **inflación anual** terminó por debajo de la meta prevista de inflación por la Junta Monetaria para el año

2018, que establece un valor central de 4% y un rango variable entre 3% y 5% (ver **gráfica 1**).

El nivel de inflación que se registró en diciembre (0.13%) se debe principalmente a una disminución importante en la división de **transporte** (-1.55%) y en la de **bebidas alcohólicas** (-0.10%), aunque también se registraron incrementos en las divisiones de **alimentos** (0.65%), **vivienda** (0.37%) y **vestuario** (0.02%).

GRÁFICA 1

Inflación hasta el 31 de diciembre 2018

Variación interanual (ritmo inflacionario)* 2016-2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, enero 2019.

*Tasa de variación del mes actual con respecto al mismo mes del año anterior.

PETRÓLEO

Precio del petróleo con alza en enero

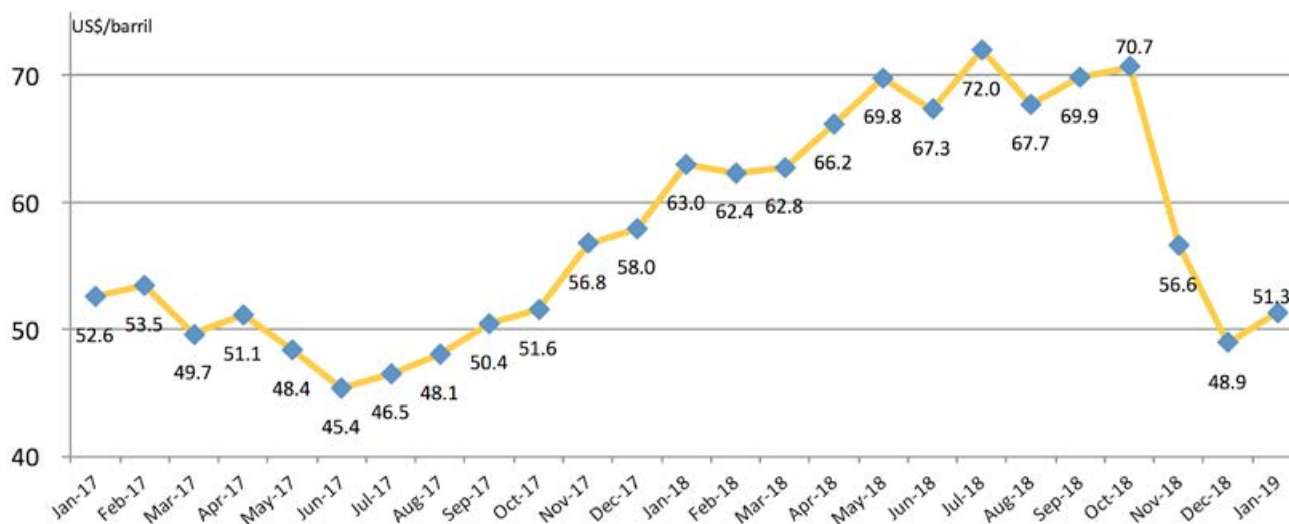
Los precios en el mercado nacional están determinados, en parte, por los precios internacionales del petróleo. El precio internacional del barril de petróleo¹ del mes de diciembre 2018 registró un promedio de **US\$48.92** por barril, lo que supone una disminución de 13.57% respecto al mes pasado, y de 15.58% respecto a diciembre 2017 (variación interanual), fecha en que el precio llegó a US\$57.95 por barril.

Por su parte, durante el transcurso del **mes de enero**, el precio del barril mantuvo una tendencia a al alza, al promediar hasta el día 28 del mes un precio de **US\$51.28** por barril, lo que representa un incremento de 4.82% respecto al mes anterior y una disminución de 18.63% respecto al valor de enero 2018, fecha en que el precio se situó en US\$63.02 por barril.

¹ Bolsa de Valores de Nueva York (NYMEX), primera posición a futuro petróleo WTI.

GRÁFICA 2

Precio promedio internacional del petróleo (Hasta el 28 de enero del 2019)



Fuente: Bloomberg, precio WTI Crude Oil, primera posición a futuro, enero 2019.

ÍNDICE MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA - IMAE -

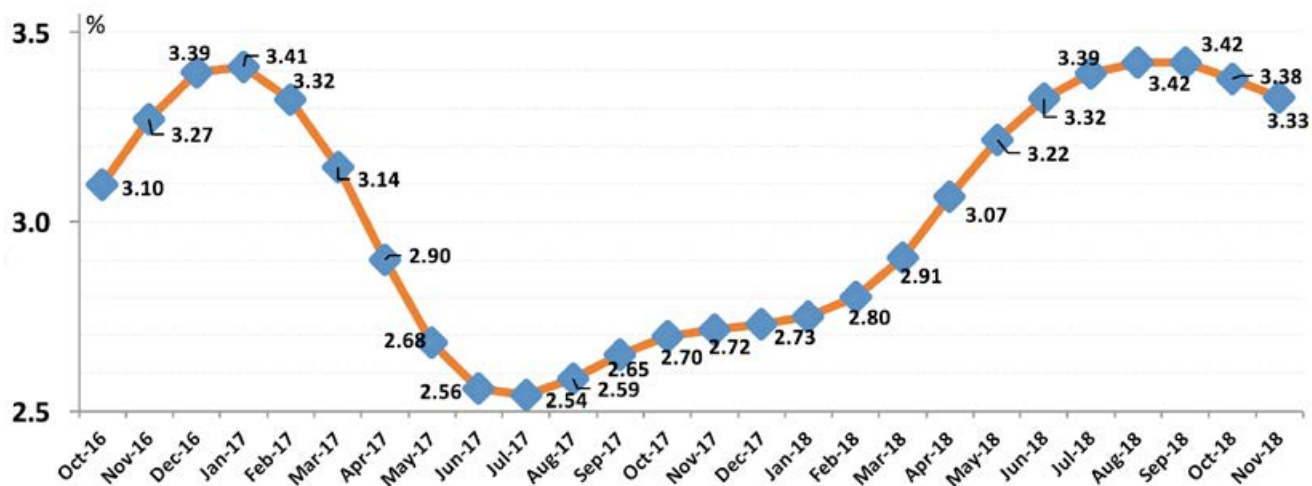
Dinamismo de la actividad económica estable

El Índice Mensual de Actividad Económica -IMAE-, elaborado por el Banco de Guatemala (BANGUAT), es un índice sintético cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad real de la economía en el corto plazo, el cual se ajusta a la metodología utilizada en las cuentas nacionales trimestrales y está compuesto por un conjunto de indicadores mensuales relacionados con la producción, las ventas, la estacionalidad y otras variables representativas de determinadas actividades económicas. El objetivo del IMAE es proporcionar una perspectiva cercana al comportamiento del PIB desde el enfoque de la producción.

De acuerdo con la metodología del BANGUAT, el cálculo publicado en enero 2019 que corresponde al IMAE de **noviembre 2018**, registró una tasa de **crecimiento de 3.33%**, mayor en 0.61 puntos porcentuales con respecto a noviembre 2017 (2.65%). Como se muestra en la **gráfica 3**, la tendencia observada durante 2018, fue de un alza en el indicador, desde enero hasta septiembre, en que se muestra un mayor dinamismo de la actividad económica, manteniéndose la tendencia por nueve meses consecutivos, hasta octubre que hubo un cambio de tendencia para bajar por dos meses consecutivos.

El comportamiento anterior estuvo influenciado por la incidencia positiva que experimentaron, principalmente, las actividades económicas siguientes: **“comercio al por mayor y al por menor”**; **“transporte, almacenamiento y comunicaciones”**; **“servicios privados”**; **“intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares”**; e **“industrias manufactureras”**.

GRÁFICA 3
Índice Mensual de Actividad Económica -IMAE-*
(Porcentaje)



Fuente: Banco de Guatemala, enero 2019. *Índice tendencia-ciclo
 Muestra la variación del mes en estudio con respecto al mismo mes del año anterior

INGRESO DE DIVISAS

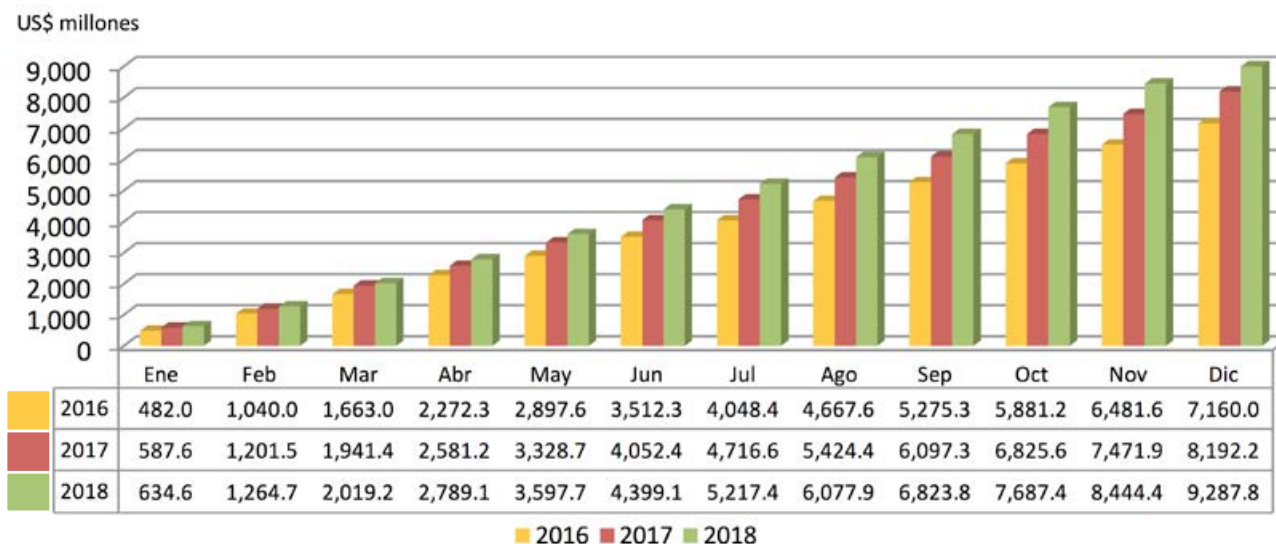
Sector Externo

El ingreso de divisas en concepto de remesas familiares durante diciembre 2018 registró un monto de **US\$843 millones** (monto superior al de diciembre 2017 en US\$123 millones), que significa un incremento del 17.1%. Por otra parte, como se muestra en la **gráfica 4**, el ingreso acumulado de divisas durante el año

2018 fue de US\$9,287.80 millones, lo que significa un incremento interanual del **13.4%**, cifra similar a la tasa de incremento del mes anterior (13.0%), aunque representa una desaceleración respecto a la tasa de incremento del monto acumulado a diciembre 2017 (14.4%).

GRÁFICA 4

Ingreso acumulado de divisas por remesas familiares Enero 2016 a diciembre 2018



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 31 de diciembre de 2018

TIPO DE CAMBIO

El tipo de cambio estable en enero

Durante el mes de diciembre, el tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado mantuvo un valor de Q7.730 por dólar (ver **gráfica 5**), mientras que durante el mes de enero (hasta el día 25), se mantuvo

en un promedio de Q7.727 por dólar, que representa una depreciación del 5.1% con respecto al valor de principios de año, manteniendo un promedio durante el año 2018 de Q7.519 por dólar.

GRÁFICA 5

Tipo de cambio 2016-2018



Fuente: BANGUAT, tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado *hasta el 31 de diciembre 2018

TURISMO Y VIAJES

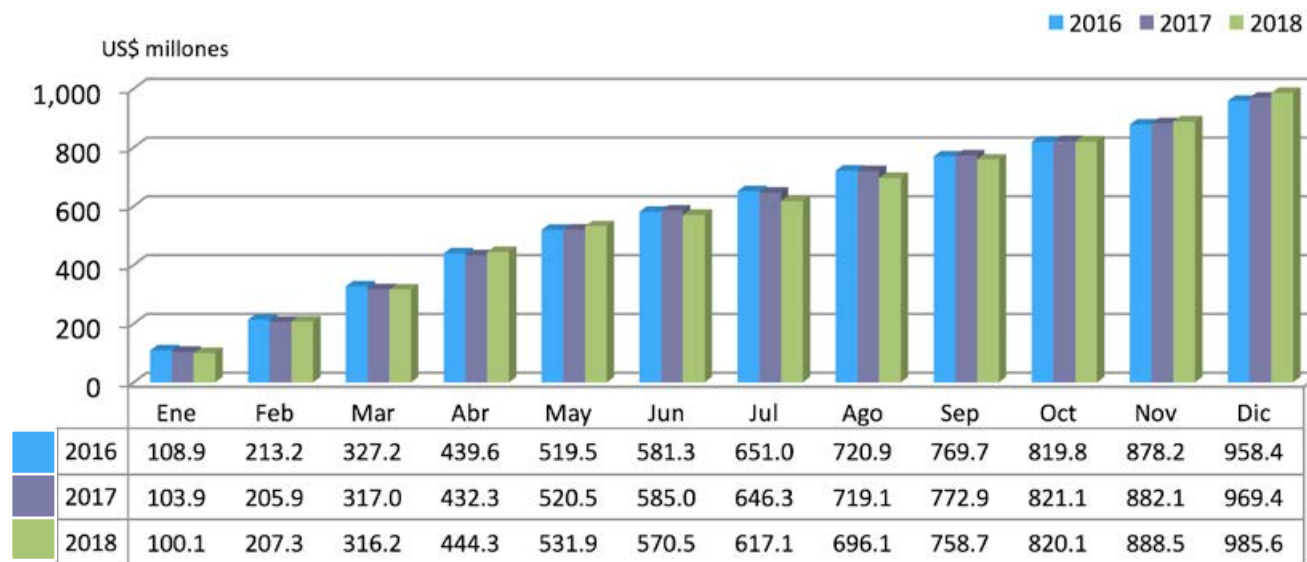
El ingreso de divisas por turismo y viajes

Durante diciembre 2018 registró un monto de **US\$97 millones**, superior en 11% respecto a diciembre 2017. El monto acumulado hasta el 31 de diciembre fue de US\$985.6 millones, monto superior en 1.7% comparado

con el año 2017, como se muestra en la **gráfica 6**. Por otra parte, durante el mes de enero 2019, hasta el día 24, se registró un ingreso de divisas de US\$76.5 millones, monto superior en 7% al del mismo período del 2018.

GRÁFICA 6

Ingreso acumulado de divisas por turismo y viajes Enero 2016 a diciembre 2018



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 31 de diciembre de 2018

COMERCIO EXTERIOR

El ingreso de divisas por exportaciones

Durante el año 2018, registró un monto de **US\$6,893 millones, que representa una disminución del 3.3%** con respecto a lo registrado hasta diciembre 2017, explicado en buena medida por las caídas en las exportaciones de azúcar y café. Como se muestra en la **tabla 1**, se observa un incremento en el ingreso de divisas por exportaciones en algunos productos tradicionales como banano y cardamomo, así como frutas y sus preparados; flores y plantas; productos químicos; verduras y legumbres; maderas; camarón, pescado y langosta; minerales; productos metálicos; y artículos de vestuario, entre otros. Por otro lado, además del café y azúcar, se muestra un menor dinamismo significativo en las exportaciones de productos alimenticios; caucho natural; productos de vidrio; níquel; ajonjolí; tabaco en rama y manufacturas; entre otros. Asimismo, las exportaciones hacia los países de Centroamérica también mostraron un menor dinamismo, al reducir el ingreso de divisas en US\$84 millones, o un 3.1% menos con respecto al mismo período de 2017.

TABLA 1

Ingreso de divisas por exportaciones y variación interanual (millones de US\$)

Producto	al 31 de diciembre	al 31 de diciembre	Diferencia	
	2017	2018	Absoluta	Relativa
Banano	781.54	812.07	30.52	3.9%
Café	754.38	680.28	-74.10	-9.8%
Azúcar	825.73	633.25	-192.47	-23.3%
Cardamomo	367.49	433.91	66.42	18.1%
Frutas y sus preparados	359.56	362.63	3.07	0.9%
Otros	274.98	271.50	-3.48	-1.3%
Productos químicos	195.64	206.84	11.20	5.7%
Productos alimenticios	206.20	192.73	-13.47	-6.5%
Flores, plantas, semillas y raíces	91.38	100.78	9.40	10.3%
Verduras y legumbres	80.89	94.20	13.31	16.5%
Caucho natural	81.89	73.59	-8.29	-10.1%
Artículos de vestuario	70.59	71.49	0.90	1.3%
Productos metálicos	41.83	43.98	2.15	5.1%
Miel de purga (melazas)	43.97	36.12	-7.86	-17.9%
Tabaco en rama y manufacturas	36.60	35.28	-1.32	-3.6%
Productos de vidrio	30.47	28.67	-1.81	-5.9%
Madera y manufacturas	23.36	27.96	4.60	19.7%
Petróleo	0.00	27.29	27.29	100.0%
Minerales	18.19	22.79	4.60	25.3%
Camarón, pescado y langosta	13.56	21.39	7.83	57.7%
Ajonjolí	19.16	12.30	-6.86	-35.8%
Níquel	32.05	10.05	-22.00	-68.6%
Tejidos, hilos e hilazas	11.19	7.22	-3.97	-35.5%
Aceites esenciales	5.68	6.07	0.38	6.7%
Miel de abejas	3.62	4.27	0.65	17.9%
CENTROAMÉRICA	2,760.25	2,675.87	-84.37	-3.1%
TOTAL	7,130.23	6,892.55	-237.68	-3.3%

Fuente: BANGUAT, Balanza Cambiaria mensual, enero 2019.

OTRAS VARIABLES

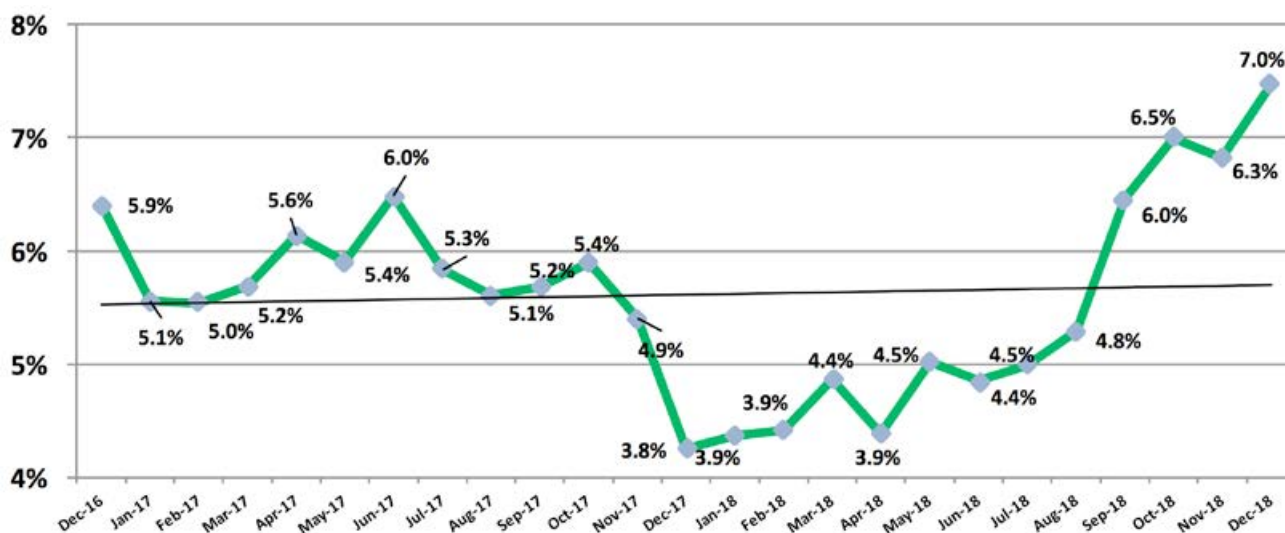
El crédito bancario al sector privado

Constituye la principal fuente de financiamiento de la actividad económica, la cual es viable mediante el proceso de intermediación financiera realizado por el sector bancario. A finales de diciembre 2018, el crédito bancario registró **un saldo de 202,220.6 millones**, que incluye tanto los créditos otorgados en Quetzales como en Dólares.

Esta cifra refleja un **incremento del 7%** en relación al mes de diciembre 2017 (variación interanual), lo que representa un incremento en el ritmo de la tasa de crecimiento luego de cinco meses de crecimiento (con un mes en que disminuyó), y significativamente mayor al de los últimos dos años, como se muestra en la **gráfica 7**.

GRÁFICA 7

Crédito Bancario al Sector Privado 2016-2018 (Variación interanual %)



Fuente: Banco de Guatemala, enero 2019.

Recaudación tributaria aumenta 3.8% en diciembre 2018

La recaudación de ingresos tributarios netos del gobierno central acumulada hasta diciembre 2018 registró un monto de **Q58,836 millones**, Q2,155 millones más que durante el mismo período del 2017, que equivale a un 3.8% adicional. Durante este período, la recaudación neta superó la meta establecida en el convenio entre el Ministerio de Finanzas y la SAT, por Q516 millones, lográndose una ejecución del 101% respecto a lo programado, así también logrando la meta programada del mes de diciembre.

En comparación con cifras del año anterior, por una parte, la recaudación de impuestos internos (ISR/IVA doméstico/ISO) hasta diciembre aumentó un 1.3% y la de impuestos relacionados al comercio exterior (IVA/aranceles) aumentó un 9.2%. Entre los impuestos internos, al finalizar el año, la recaudación del Impuesto sobre la Renta disminuyó en 0.4% y la del IVA doméstico aumentó un 1.3%, mientras que el ISO incrementó un 6.7%.

En cuanto a los impuestos al comercio exterior, el rubro de derechos arancelarios tuvo un incremento de 4.9%, mientras que, la recaudación del IVA sobre importaciones aumentó un 10.0%.

En cuanto a la participación por impuesto en la recaudación neta total, el rubro que más contribuye es el Impuesto sobre la Renta con un 35.5% de la recaudación (incluyendo ISO), seguido del IVA importaciones con un 26.5% de la misma, mientras que la recaudación del IVA doméstico llegó al 24.8% del total, representando entre los tres el 87% de la recaudación total, como se muestra en la **tabla 2**.

TABLA 2

Recaudación de ingresos tributarios del gobierno central 2017-2018 (Hasta el 31 de diciembre de cada año, en millones de Quetzales)

DESCRIPCIÓN	2017	2018	Diferencia	
INGRESOS TRIBUTARIOS BRUTOS	59,022.3	61,236.2	2,213.9	3.8%
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA SAT	58,518.5	60,601.3	2,082.8	3.6%
IMPUESTOS COMERCIO EXTERIOR	16,602.9	18,136.1	1,533.2	9.2%
Al Valor Agregado Importaciones	14,148.1	15,560.3	1,412.2	10.0%
Derechos Arancelarios	2,454.8	2,575.8	121.0	4.9%
IMPUESTOS INTERNOS	41,915.7	42,465.2	549.6	1.3%
Sobre la Renta	16,306.9	16,236.3	70.6	-0.4%
De Solidaridad	4,352.2	4,645.9	293.7	6.7%
Impuestos Sobre el Patrimonio	30.2	28.1	2.1	-6.9%
Al Valor Agregado Doméstico	14,380.2	14,572.8	192.6	1.3%
Sobre Distribución de Bebidas	759.5	790.3	30.8	4.1%
Sobre el Tabaco y sus productos	347.9	337.1	10.8	-3.1%
Sobre Distribución de Petróleo y Derivados	3,296.4	3,417.4	120.9	3.7%
Sobre Distribución de Cemento	114.0	123.3	9.3	8.2%
Timbres Fiscales y Papel Sellado	507.9	463.0	45.0	-8.9%
Sobre Circulación de Vehículos	826.0	881.2	55.2	6.7%
Específico Primera Matrícula Vehículos Terrestres	952.9	952.7	0.2	0.0%
Otros	7.5	6.7	0.7	-9.9%
RECAUDACIÓN OTRAS INSTITUCIONES	503.7	634.8	131.1	26.0%
Regalías e Hidrocarburos Compartibles	203.4	322.8	119.4	58.7%
Salida del País	300.3	312.0	11.7	3.9%
INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS	56,680.7	58,835.6	2,154.9	3.8%
Ingresos tributarios brutos	59,022.3	61,236.2	2,213.9	3.8%
(-) Provisión para devolución del Crédito Fiscal	2,341.5	2,400.6	59.1	2.5%

Fuente: Portal SAT, Estadísticas Tributarias, enero 2019.



10^a calle 3-17 zona 10, Edificio Aseguradora General, Nivel 5, Guatemala
PBX. 2331-5133 www.fundesa.org.gt / fspross@fundesa.org.gt

